

GURE ALDERDI

M U S K I Z



¿EN QUÉ CONSISTE ESTE PROYECTO? ¿CÓMO PUEDE AFECTARNOS? ¿A QUIÉN CORRESPONDE SU APROBACIÓN? ¿CUÁL ES LA POSTURA DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS? ¿POR QUÉ SURGE AHORA ESTE DEBATE?

EN EL PRESENTE
ARTÍCULO
RESPONDEMOS, DE
FORMA CLARA, A TODAS
ESTAS PREGUNTAS

PLANTA DE COQUE

Cada vez que Petronor plantea la realización de un nuevo proyecto en sus instalaciones algunos grupos de la **oposición arremeten contra nuestro partido**. Oyéndoles (o leyendo sus publicaciones) los más jóvenes podrían incluso llegar a pensar que la refinería se instaló en Muskiz por obra y gracia de EAJ-PNV. Pero no es así.

La refinería fue una herencia de la época de dictadura. Hoy, afortunadamente, la conciencia ecológica ha cambiado y **no se permitiría dar ningún uso distinto al de espacio protegido a una marisma** como la que se existía en los terrenos donde se instaló la refinería.

Pero tras casi cuarenta años de actividad Petronor es, a día de hoy, una planta líder en su sector que da trabajo diariamente a más de 1.500 personas. Es también una de las empresas que más dinero aporta anualmente a las arcas de la Diputación de Bizkaia, **contribuyendo así a financiar los servicios que demandamos y recibimos de nuestra Diputación** (para que nos hagamos una idea del coste de los servicios que presta la Diputación, sólo el presupuesto del Departamento de Acción Social de la Diputación de Bizkaia para el año 2007 asciende a 431 millones de euros).

Y Petronor pretende seguir siendo una planta competitiva, para lo cual, según su planteamiento, requiere de la renovación periódica de sus instalaciones y de la actualización de sus procesos de producción.

El día 16 de enero de 2006, técnicos de Petronor nos explicaron en una comisión informativa, **A TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS Y AL GRUPO ECOLOGISTA MUÑATOIZ**, las razones por las que plantean el proyecto de la planta de coque y sus implicaciones. Es importante aclarar este aspecto porque algunos prefieren basar su estrategia en que “no tenemos información” o en que “se nos está ocultando información”.

Según nos transmitieron, la refinería se construyó hace cuarenta años para producir fuel-oil. Este combustible está dejando de utilizarse a medida que pasan los años y Petronor ha ido reduciendo su producción progresivamente a través de distintas modificaciones en sus procesos. Pero un 20% de la producción actual de la refinería sigue siendo fuel-oil y, según la empresa, la única manera de transformar este fuel-oil en productos comercializables es con el proyecto que ahora plantean. Ante esta situación, **Petronor plantea este proyecto como imprescindible para que la planta pueda continuar siendo rentable.**

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?

Según la información que se nos transmitió el proyecto consiste en la construcción, dentro del recinto de la refinería, de una serie de nuevas instalaciones en un espacio ocupado hasta ahora por tanques de almacenamiento. Para situarnos, las nuevas instalaciones irían ubicadas a unos 150 metros de distancia tomados desde el puente de San Julián de Muskes, hacia el interior de la refinería.

El objeto de estas instalaciones sería el de transformar el fuel-oil que actualmente produce la refinería en otros productos, principalmente gasoil, butano, propano, nafta y coque.

La producción de coque absorbería un 30% de la producción de la nueva

planta. El coque es un tipo de carbón utilizado por varias empresas del País Vasco, que actualmente lo importan desde el exterior.

¿CÓMO PUEDE AFECTAR EL PROYECTO AL MUNICIPIO?

Los principales aspectos que deberíamos considerar son los siguientes:

- El coque es un tipo de carbón y, si no se manipula con cuidado, puede resultar muy sucio. Para controlarlo, Petronor propone el encapsulamiento de todos los procesos. Es decir, la manipulación del coque se realizaría en todo momento en espacios cerrados, durante su obtención y durante su transporte.
- El transporte del coque podría constituir otro problema en sí mismo. El número de camiones que saldrían de Petronor se estima en 120 camiones al día, teniendo en cuenta que Petronor pretende dimensionar sus instalaciones de manera que no salga ningún camión ni los sábados ni los días festivos.

Como propuesta para agilizar el tráfico rodado plantean la creación de un parking de camiones dentro de las instalaciones de refinería, a la altura de los tanques de la lengua. Los camiones esperarían allí su turno de carga y desde allí se dirigirían, por una carretera habilitada por el interior del recinto de refinería, hasta las nuevas instalaciones. Una vez cargados y sellados, los camiones saldrían a la carretera que va a la playa por el acceso existente a la altura de San Julián y se dirigirían hacia el superpuerto y/o hacia la autopista.

- Debemos considerar, además, el previsible aumento de las emisiones de refinería y el impacto visual correspondiente a las nuevas instalaciones.
- Como positivo habría que destacar que el proyecto supondría una importante fuente de ingresos para el Ayuntamiento en concepto de impuesto de obras, la contratación de unas 2.000 personas durante un

tiempo de tres años para la construcción de la planta y la generación de 150 puestos de trabajo estables.

¿A QUIÉN CORRESPONDE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO?

En su afán por cargar contra EAJ-PNV algunos grupos de la oposición están transmitiendo la idea de que la aprobación del proyecto depende de la voluntad del equipo de gobierno municipal. Y tenemos que decirlo claramente, **son ellos los que están ocultando información y engañando a nuestros vecinos y vecinas.**

Para que todos y todas estemos debidamente informados y podamos sacar nuestras propias conclusiones, el proceso de aprobación de un proyecto como éste requiere de los siguientes pasos.

1º Estudio de Impacto Ambiental. A realizar por el Ministerio de Medio Ambiente, gestionado por el PSOE.

2º Declaración de Impacto Ambiental. Dependiente igualmente del Ministerio de Medio Ambiente (PSOE).

3º Aprobación de la Autorización Ambiental Integrada. Compete a la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco –gestionada por Eusko Alkartasuna– la responsabilidad de analizar la Declaración de Impacto Ambiental teniendo en cuenta la presencia en el entorno de otros proyectos industriales como Bahía Bizkaia, la central térmica de Santurtzi, etc.

4º Autorización administrativa del Ministerio de Industria. A otorgar por el Ministerio de Industria (PSOE) una vez que la Consejería de Medio Ambiente (EA) haya aprobado la Autorización Ambiental Integrada.

5º Aprobación de la licencia de obras por parte del Ayuntamiento. Es de destacar que el ayuntamiento sólo podría dar la licencia de obras si el proyecto supera los trámites anteriores, trámites que son competencia de instituciones dirigidas por otros partidos políticos y no por EAJ-PNV. ¿A qué se debe entonces esa obsesión por descargar toda la responsabilidad en nuestro partido?

Por otro lado, cuando la tramitación llegue al Ayuntamiento éste estará obligado a tramitarla por tratarse de una licencia reglada y haber superado los trámites cuya aprobación, es necesario recordarlo, dependerá de otros grupos políticos, concretamente del PSOE y de Eusko Alkartasuna. Nos sorprende que “este pequeño detalle” se les haya escapado a algunos grupos de la oposición.

¿CUÁLES SON LAS POSTURAS QUE PODRÍAMOS DEFENDER LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS?

Está la postura de los que se posicionan de forma sistemática contra cualquier iniciativa empresarial que se plantee en este país.

Podríamos posicionarnos claramente en contra de esta iniciativa de Petronor, tratando incluso de cambiar la clasificación del suelo para, entendemos, conseguir el que algún día, lo antes posible, la empresa tenga que abandonar el municipio. Es una opción muy respetable. Ahora bien, ¿qué ocurriría con los puestos de trabajo que directa e indirectamente dependen de la refinería? Una cosa es clara, tendríamos que encontrar a otros a quien culpar de la pérdida de los puestos de trabajo, de la desindustrialización de nuestra comarca y del aumento de la tasa de paro. Es la aportación que hacen algunos, por poner un ejemplo, cada vez que una empresa opta por desplazar su actividad a otro lugar.

Podríamos hacer como que no sabemos nada porque “Todo se está realizando con mucho sigilo. Ni el Ayuntamiento ni Petronor facilitan información sobre el proyecto”, según critica el secretario general del PSE local. Son frases sacadas textualmente del periódico El Correo. Nos pillarían enseguida, porque, como hemos dicho anteriormente, el Ministerio de Medio Ambiente y el de Industria (ambos gestionados por el PSOE) son competentes en la tramitación de este proyecto y, de hecho, el Ministerio de Medio Ambiente está haciendo llegar información sobre el proyecto a todas las entidades e instituciones que pudieran verse afectadas

por el mismo de alguna manera. Se da además la circunstancia de que el Secretario General del PSE de Muskiz y ACTUAL CANDIDATO A ALCALDE por esta formación es un ex-empleado de Petronor. ¿Después de años trabajando en Petronor, en un puesto de responsabilidad, es ahora incapaz de conseguir información sobre el proyecto de la propia planta? No se lo cree nadie.

Otra opción es hacer como Eusko Alkartasuna de Muskiz, es decir, podríamos tratar de desviar la atención hacia otras formaciones políticas para ocultar la responsabilidad que nos corresponde. Aunque para llegar a actuar como EA de Muskiz también deberíamos ser capaces de defender una cosa aquí y otra a otros niveles. Nos explicamos.

Eusko Alkartasuna mantiene una postura a nivel municipal y otra muy distinta a nivel foral. Remitimos a nuestros vecinos y vecinas a una entrevista que, con fecha 13 de agosto de 2006, hacía el periódico El Correo a “Ricardo Barainka, Diputado vizcaíno de Promoción Económica”. POR CIERTO, RICARDO BARAINKA ES EL CANDIDATO DE EUSKO ALKARTASUNA A DIPUTADO GENERAL. Bajo el titular “Hay que amarrar a las buenas empresas para evitar su marcha” y preguntado por el desarrollo de un nuevo Plan de Revitalización para la Margen Izquierda, el Sr. Barainka afirmaba textualmente lo siguiente:

“Se tiene una deuda histórica con esa comarca porque ha sido el centro industrial de Vizcaya y hay que devolverle algo. En esa línea, creo que hay un sector por el que se debe apostar con fuerza en esa zona, que es el de la energía. Se habla de la posibilidad de traer a Bilbao la sede de la Comisión Nacional de la Energía y ello quiere decir que Vizcaya tiene peso en el campo energético a nivel estatal. Aquí están Iberdrola, Naturgas, Petronor, Bahía de Bizkaia y Bizkaia Energía. Además, en el sector auxiliar de equipos eléctricos tenemos muchas buenas empresas. Por tanto, Vizcaya tiene que apostar para convertirse en un foco energético representativo a nivel estatal e internacional”.

A continuación, el Sr. Barainka continuaba: “Creo que hay que prestar atención al

campo energético y dedicarle los medios suficientes para potenciarlo, tanto a las empresas propiamente energéticas como a la industria auxiliar y al campo de la investigación y la innovación. En suma, se trata de convertir a la Margen Izquierda en referente internacional en el campo energético. Estamos bien situados en ese campo. Hay que pelearlo”.

¿A qué juega Eusko Alkartasuna de Muskiz? ¿Por qué oculta su responsabilidad en la tramitación del proyecto? ¿Por qué juega, una vez más, a dos bandas?

Se da la circunstancia de que uno de los dos concejales de EA en Muskiz trabaja como hombre de confianza –ocupa un puesto político como gerente de Bizkai Xede– en el departamento dirigido por el Sr. Barainka. ¿No se ha enterado de la política del departamento en el que trabaja? ¿Cuál de las dos posturas es la que realmente defiende? ¿Se trata una vez más de tratar de quedar bien de cara a la galería, diciéndole a cada uno lo que quiere escuchar?

Nuestros vecinos y vecinas juzgarán este tipo de comportamientos, estamos seguros.

Otra postura, que los partidos de la oposición parecen querer invitarnos a adoptar, es la de meter en asociaciones ecologistas, tipo Muñatoiz, a personas de nuestra formación. No vamos a entrar en esa dinámica. Entendemos que se hace un flaco favor a estas organizaciones cuando se mezcla política y ecologismo. El hecho de que aparezcan concejales, ex-concejales y personas vinculadas a los grupos de la oposición liderando actuaciones de Muñatoiz podría hacer pensar a alguien que algún grupo político está tratando de utilizar una organización ecologista para hacer oposición política. El tiempo nos dirá si es así.

¿CUÁL ES LA POSTURA DE EAJ-PNV DE MUSKIZ RESPECTO AL PROYECTO DE LA PLANTA DE COQUE?

Somos muy conscientes del impacto ambiental que Petronor supone en el

municipio. Por eso la existencia de un nuevo proyecto nos preocupa.

Llevamos años contrarrestando los efectos negativos que la presencia de una refinería de petróleo tiene en el municipio y entendemos que lo estamos consiguiendo. Si comparamos el Muskiz de hoy con el de hace 25 años veremos que hoy tenemos más zonas verdes de uso público, con zonas arboladas cada vez más extensas. La playa de La Arena cuenta con muchos más servicios y el agua está más limpia (hoy el baño es libre en toda la playa). Vigilamos la calidad del aire de nuestro municipio y sabemos que no es peor que la de los municipios de nuestro entorno. El río Barbadun discurre más limpio (un informe reciente del Consorcio de Aguas señala que serían suficientes un filtrado y una cloración para que el agua del río fuera apta para el consumo humano),...

Por otro lado, somos también muy conscientes de la importancia que Petronor tiene en la actividad económica de nuestro municipio y de nuestro país, como generadora de riqueza y de puestos de trabajo. Nos encantaría, pero es difícil que un país se sostenga si todos sus habitantes trabajan en la sanidad,

la educación, los servicios sociales, el arte y la cultura. La actividad industrial es necesaria, más en una zona como la nuestra que ha visto cómo grandes empresas se desmoronaban en las últimas décadas arrastrando consigo la destrucción de un gran número de puestos de trabajo.

Estaremos muy pendientes de la tramitación del proyecto. Demandamos al Ministerio de Medio Ambiente y a la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco que sean rigurosos en sus estudios y estamos convencidos de que, ante un tema tan serio como éste, sabrán actuar con la mayor diligencia y responsabilidad posible.

En el caso de que la Consejería de Medio Ambiente, de quien en la práctica depende la autorización definitiva, no apruebe la Autorización Ambiental Integrada, no habrá más que decir respecto al proyecto.

En el caso de que el proyecto supere la tramitación necesaria **concentraremos nuestros esfuerzos en controlar al máximo los posibles efectos negativos del proyecto y en potenciar los positivos**, intentando que los puestos de trabajo que se creen sean ocupados por

personas de nuestra comarca y, a poder ser, de nuestro municipio.

¿POR QUÉ SURGE AHORA ESTE DEBATE? ¿POR QUÉ SE INTENTA HACER VER QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEPENDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE EAJ-PNV?

Tal y como ha quedado claro la aprobación del proyecto depende de las conclusiones de la Declaración de Impacto Ambiental (Ministerio de Medio Ambiente - PSOE) y de la aprobación de la Autorización Ambiental Integrada (Consejería de Medio Ambiente - EA).

¿Por qué tienen tanto interés algunos grupos políticos en que EAJ-PNV aparezca como responsable de la futura ejecución o no del proyecto? ¿Por qué ocultan el PSOE y EA su responsabilidad en la tramitación del proyecto? ¿Por qué se insiste tanto en este tema ahora, sabiendo que la tramitación del proyecto durará más de año y medio?

La respuesta es evidente: 27 de mayo de 2007. ELECCIONES MUNICIPALES.

Hay que hacer.

www.hayquehacer.com



~~decir~~ hacer

www.hayquehacer.com

